

Expediente: 01/1
Carátula: N/N GENERICO S/ ESCRITOS SUELTOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 24/09/2024 - 04:53
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ESTRADOS, JUZGADO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 01/1



H20701713460

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: N/N GENERICO s/ ESCRITOS SUELTOS.- EXPTE. N°: 01/1.-

Sra. Juez:

Informo a S.S. que no envíe el Oficio N° 1460 por el SAE atento a que no se encuentra habilitado en el mismo la dirección de la Oficina de Gestión Asociada de Documentos y Locaciones de la 1° Nominación. Secretaría 20/09/2024 y presento a Despacho.-

Concepción, 20 de septiembre de 2024.-

Téngase presente lo informado por el Sr. Actuario.- CACV

Actuación firmada en fecha 23/09/2024

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

Certificado digital:
CN=CALDERON VALDEZ Cristian Alfredo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20255412834

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.